

Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Zona del pantano de la comunidad de regantes.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.  
 N. de transformadores: 1  
 Relación de transformación: 13,200  
 Potencia total en transformadores en KVA: 250.  
 Emplazamiento: Jarandilla de la Vera.  
 Pista a «Políg. Industrial» en el T.M. de Jarandilla de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 5.529.939.  
 Finalidad: Nuevos suministros.  
 Referencia del Expediente: 10/AT-006073-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

#### *ANUNCIO de 28 de enero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006075-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Guadalupe».  
 Final: C.T. (DIA, S.A.).  
 Término municipal afectado: Plasencia.  
 Tipo de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,594.  
 Emplazamiento de la línea: Avda. de España.

Presupuesto en pesetas: 7.193.385.  
 Finalidad: Nuevos suministros.  
 Referencia del Expediente: 10/AT-006075-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de enero de 1997.—El Jefe del Servicio de Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

#### *ANUNCIO de 30 de enero de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-000184-000001.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo hormigón núm. 5015 L.A.M.T. «Circunvalación».  
 Final: C.T. «Espíritu Santo núm. 1».  
 Término municipal afectado: Cáceres.  
 Tipo de línea: Aérea y subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio acero. Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,590.  
 Apoyos: Metálicos.  
 Número total de apoyos de la línea: 5.  
 Crucetas: Metálicas.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Barriada «Espíritu Santo» en el T.M. de Cáceres.